



Las empresas que operan con Certex Innova han cobrado ya más de 20 millones de euros por su ahorro energético certificado. La compañía, líder en la gestión y certificación por uso de telemetría y alerta a la conducción eficiente, llega al tramo decisivo del año, el cierre de obligaciones de 2026, el periodo en que los Sujetos Obligados cierran posiciones y el expediente bien hecho marca el precio.

El mercado del ahorro certificado ha dejado de ser una promesa regulatoria para convertirse en un mercado con volumen y precio. Los datos del último informe de seguimiento del MITECO lo resumen: en julio se registraron 10.295 actuaciones de ahorro energético, dieciséis veces más que un año antes, e industria y transporte concentran ya en torno al 84% del ahorro solicitado. El transporte, que arrancó como el vagón de cola del sistema, es hoy su segundo motor.

El dinero acompaña. La obligación de las comercializadoras y operadores energéticos para 2026 asciende a 1.871 millones de euros, un 83% más que el ejercicio anterior, y hasta el 92% puede cubrirse con certificados en lugar de liquidarse contra el fondo estatal. Y hay un factor de calendario que el mercado conoce bien: en el último cuatrimestre, cuando las energéticas completan cupo, la posición del vendedor mejora. Estamos en ese cuatrimestre.

Del ahorro energético al CAE

¿Por qué, entonces, no llega más ahorro al registro?

No es por falta de ahorro. Es porque el sistema no paga por haber ahorrado: paga por poder probarlo. Y la mayoría de las flotas conoce sus litros del trimestre, pero ese dato agregado no demuestra nada —sin saber qué vehículo gasta más, en qué ruta y por qué, el ahorro ni se ve ni se certifica. El informe mensual de consumos no es un expediente: un expediente exige registros de actividad en

telemetría de 90 días correlativos vehículo a vehículo, exclusión justificada de los casos atípicos y una trazabilidad que aguante la revisión de un verificador independiente acreditado por ENAC.

La distancia entre tener el dato y tener la prueba se mide en litros. Por ejemplo, una flota española de un millar de vehículos, que llevaba años midiendo consumos sin certificar nada, convirtió esa telemetría en un expediente equivalente a unos 600.000 litros de gasóleo no consumidos, presentado apenas un mes después de publicarse en el BOE la actualización de la ficha. El ahorro ya estaba en los depósitos; faltaba el expediente.

Ese salto es exactamente el terreno de Certex Innova. La compañía tecnológica, aplicada a la energía que conecta la telemetría que las flotas ya tienen contratada, conecta

los datos operativos de las empresas y los transforma en ahorro certificado, convirtiendo ese ahorro en rentabilidad. Es la primera en España en integrar toda la cadena de valor del ahorro energético. Las empresas que han pasado por

ese circuito acumulan ya más de 20 millones de euros percibidos. En el camino, 3.851 vehículos y sistemas, a septiembre de 2026.

«La energía deja de ser una factura que llega a final de mes y pasa a ser una variable que se mide, se analiza y se optimiza de forma continua», explica Adrià Álvarez, director comercial de Certex.



Calcula en 30 segundos cuánto puede certificar tu flota



Y a un mes después de que el BOE publicara la nueva versión de la ficha para el cálculo y monetización de ahorro en telemetría y alerta a la conducción eficiente, los primeros expedientes bajo los criterios actualizados ya estaban en tramitación en la plataforma Certex, incluidos los de flotas de cuatro cifras, porque el volumen de datos y de vehículos no es un límite del sistema, sino su materia prima.

«Quedan cuatro meses de obligaciones 2026. El ahorro que no esté convertido en expediente no llega a esa ventana. El que sí, se vende en el mejor momento del año», concluye Álvarez.

CÓMO COBRAS TU AHORRO

Paso a paso

- 1 Tu telemetría ya tiene el dato. No instalas nada.
- 2 Tú firmas y das acceso de lectura. Nada más.
- 3 La plataforma de Certex calcula con la fórmula oficial TRA020.
- 4 Certex construye el expediente con trazabilidad completa.
- 5 Lo valida un organismo independiente acreditado por ENAC.
- 6 Se tramita ante tu comunidad autónoma y queda registrado.
- 7 Las comercializadoras están obligadas por ley a comprarlo.
- 8 Cobras. Unos tres meses de media desde la conexión.

MODELO A ÉXITO

Sin inversión inicial. Si no hay ahorro certificado, no hay coste.

¿Cuánto puede cobrar tu flota?

+20 M€

cobrados por los clientes que operan con Certex Innova

+ de 500

empresas en la plataforma

15.000

vehículos y sistemas certificados

Cifras de Certex Innova a septiembre de 2026. Datos de mercado: MITECO (informe de seguimiento del sistema CAE) y Orden TED/133/2026 (BOE). Estimaciones según la ficha TRA020 (Orden TED/845/2023, versión vigente). El valor del CAE fluctúa según mercado y está sujeto a verificación independiente; no existen importes garantizados.

certex
innova
www.certexinnova.com